

Conferencia Matutina



9 DE JULIO DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Roberto Velasco Álvarez, secretario de Relaciones Exteriores
- Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil
- M. en C. Fabián Vázquez Romaña, coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional
- Jesús Heriberto Montes Ortiz, subdirector técnico general de la CONAGUA
- Angélica Noemí Juárez Pérez, subsecretaria de Educación Básica

PUNTOS RELEVANTES

Fenómeno meteorológico "El Niño"

Fabián Vázquez Romaña, coordinador del Servicio Meteorológico Nacional, informó que ya se detectan señales del fenómeno de "El Niño" en el Pacífico y se prevé que en 2026 sea muy fuerte, alcanzando su punto máximo hacia diciembre; explicó que este fenómeno ocurre cada 2 a 7 años y se caracteriza por el calentamiento de la temperatura superficial del mar. Entre sus efectos, se esperan condiciones más secas durante el verano, mayor actividad de ciclones tropicales en el Pacífico, un invierno más húmedo en el norte del país con más frentes fríos y una primavera de 2027 con más olas de calor.

Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil, informó que el Gobierno de México mantiene acciones preventivas ante la temporada de lluvias y ciclones, como vigilancia de cuerpos de agua, análisis de riesgo, desazolve de ríos, canales, drenajes y alcantarillas en zonas propensas a inundaciones. Señaló que 2026 ha sido un año de mucha lluvia y que se instalaron Puestos de Comando en los 17 estados costeros, con participación de autoridades federales, estatales y municipales; también se activan refugios temporales en municipios con pronóstico de lluvias o inundaciones, por lo que aseguró que el país está preparado ante los posibles efectos de "El Niño".

La mandataria anunció que se trabaja con Protección Civil para implementar alertas por lluvias, huracanes y fenómenos meteorológicos directamente en teléfonos celulares, similar al sistema de alerta sísmica; explicó que el objetivo es avisar oportunamente a la población en zonas de riesgo para reducir daños durante la temporada de lluvias. También destacó la activación del Plan Marina y el Plan DN-III-E como parte de la estrategia de atención y prevención ante emergencias climáticas.

Mexicanos en el exterior

El canciller Roberto Velasco informó que 17 personas mexicanas han fallecido bajo custodia o durante operativos del ICE en Estados Unidos: 14 bajo custodia y 3 en operativos; señaló que México reforzará la defensa de connacionales en el exterior ante posibles violaciones a derechos humanos.

Entre las acciones anunciadas están el acompañamiento legal y humanitario a las familias, el envío de 11 notas diplomáticas de protesta a Estados Unidos, la intervención ante el Alto Comisionado

de la ONU para los Derechos Humanos y la solicitud de revisión urgente ante la CIDH. Reveló que pedirá apoyo a la FGR para presentar denuncias ante fiscalías estatales y el Departamento de Justicia de Estados Unidos de América e iniciará acciones civiles contra empresas privadas que operan centros de detención donde habrían ocurrido muertes de mexicanos.

Sheinbaum explicó que, hasta ahora, México había actuado por la vía diplomática ante los casos de mexicanos fallecidos bajo custodia o en operativos del ICE, mediante cartas de protesta, solicitudes de investigación, intervención del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos y de la CIDH; destacó que el Gobierno de México decidió pasar de la vía diplomática a la vía penal y se presentarán denuncias formales ante fiscalías estatales y federales de Estados Unidos, contra quien resulte responsable, por posibles delitos como homicidio y violaciones a derechos humanos. Roberto Velasco reiteró que las denuncias buscan que las autoridades estadounidenses investiguen directamente estos casos, no solo desde el Departamento de Estado o Seguridad Interior, sino mediante investigaciones penales ante el Departamento de Justicia y fiscalías estatales.

Política Exterior

La presidenta señaló que existen contradicciones y falta de claridad en las explicaciones del exembajador de Estados Unidos, Ken Salazar, sobre el traslado de Ismael "El Mayo" Zambada; cuestionó que el FBI se atribuyera la propiedad del avión utilizado en la operación y afirmó que, de confirmarse esas condiciones, podría tratarse de una violación a la soberanía nacional. También pidió revisar cómo fue entregado el piloto de la aeronave.

Destacó que el Gobierno de Suiza solicitó una reunión con México para revisar la actualización del tratado comercial, bajo los lineamientos del Plan México; reiteró que su gobierno mantiene relación y diálogo con todos los países. También anunció que la próxima semana recibirá al presidente de Panamá, luego de que ese país solicitara el encuentro, por lo que México realizará las consideraciones necesarias para atender la visita.

Gusano Barrenador

Claudia Sheinbaum informó que se busca rehabilitar una planta en Chiapas para producir moscas estériles que ayuden a combatir el gusano barrenador del ganado, plaga que afecta la salud animal y puede generar impactos económicos en el sector ganadero; explicó que la planta existía desde hace años, pero fue desmantelada o dejó de operar porque durante décadas el gusano barrenador había sido erradicado en México y Norteamérica. Indicó que ante su reaparición en Centroamérica se retomará la producción de moscas estériles con recursos del Gobierno de México y del Gobierno de Estados Unidos. Roberto Velasco precisó que la tecnología ya existía, pero dejó de utilizarse porque ya no era necesaria; expuso que el gusano reapareció primero en Panamá, avanzó por Centroamérica y eso obligó a reactivar la estrategia.

Recaudación fiscal

La presidenta afirmó que por el momento no tiene planteada la creación de nuevos impuestos; señaló que, si en algún momento se propusiera algún mecanismo de mayor recaudación, se explicaría públicamente, pero aseguró que no afectaría al pueblo de México. Sobre la propuesta de la ministra Lenia Batres para gravar herencias o recursos de cuentas de retiro de trabajadores fallecidos, la mandataria dijo no estar de acuerdo, por lo que no abriría ese debate legislativo.

Violencia de género

La mandataria señaló que la amistad ni los cargos están por encima de la ley, al referirse al caso de Víctor Rodríguez, exdirector de Pemex, acusado de violencia familiar y vicaria, donde dijo que la Fiscalía de Morelos deberá determinar lo procedente. Sobre el caso de Fernández Noroña, señalado por violencia política de género contra Grecia Quiroz, afirmó que se trata de un caso distinto, pues él sostiene que sus declaraciones no fueron por su condición de mujer, por lo que corresponderá a las autoridades electorales resolver.

Seguridad

Sheinbaum anunció que este jueves encabezará en el atrio de la Basílica de Guadalupe el evento "Sí al desarme, sí a la paz", como parte de la estrategia de pacificación; destacó que los programas de desarme han sido exitosos porque permiten la entrega voluntaria de armas, sin investigación y con apoyo económico, además de contar con la colaboración de la Iglesia católica. También señaló que cerca del 75% de las armas incautadas en México provienen de Estados Unidos, por lo que subrayó la importancia de la coordinación bilateral para frenar su ingreso al país.

Afirmó que su gobierno no defenderá ni protegerá a ningún funcionario si existen pruebas de vínculos con el narcotráfico; en ese caso, dijo, se procederá y se denunciará ante la FGR. También negó que el Gobierno de México tenga escondido o protegido al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y aseguró que "está en su casa" y que ni siquiera cuenta con protección federal.

Salud

Sobre un supuesto contrato del IMSS con la empresa Nexus, la cual habría subcontratado de manera irregular a Upax, empresa vinculada a personas relacionadas con Grupo Salinas y Ricardo Salinas Pliego, la presidenta informó que pedirá a Zoé Robledo aclarar el tema de los contratos, luego de que en la mañana se había señalado que no existía ningún contrato; dijo que el caso debe aclararse y, si existe alguna irregularidad, deberá revisarlo la Secretaría de Buen Gobierno y Anticorrupción.

Economía

Claudia Sheinbaum destacó la baja de la inflación, al señalar que el dato mensual de junio se ubicó en 3.37%. Recordó que la inflación había llegado a 4.59% en marzo, luego bajó a 4.45%, después a 3.94%; lo que calificó como un resultado positivo para la economía.